



CONCEJO DELIBERANTE
Profesor Salvador Mazza
Av. 9 de Julio Esq. Almte. Brown

ORDENANZA 017/2.015

VISTO:

El planteamiento realizado ante este Concejo Deliberante, por el Delegado Regional de la (DeConSa) Defensoría del Contribuyente Salta y, -----

CONSIDERANDO:

Que, mediante la presentación, se solicita la autorización para la implementación, de la Feria comunitaria, situación que permitirá la adquisición de productos de primera necesidad, que hacen a la canasta familiar y. -----

Que, el intercambio comercial que se pretende poner en práctica, contribuirá al mejoramiento sustancial de los sectores de mayor vulnerabilidad socioeconómico, sector donde debemos direccionar nuestra acción, garantizado de esta forma el acceso a precios diferenciados de artículos comestibles, en el amparo y en defensa de los consumidores de nuestra ciudad y -----

Que, se debe sancionar el instrumento legal. -----

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA
EN USO DE LAS FACULDADES QUE LE SON PROPIAS
ORDENA:**

ARTICULO N°1: Autorizar la implementación de las Ferias Comunitarias, en la jurisdicción de Profesor Salvador Mazza, dos veces por semana, en los barrios Ferroviario y Matadero respectivamente. -----

ARTICULO N°2: Se disponga a través de la Dirección de Comercio, la fiscalización sobre el funcionamiento de las ferias indicadas en el Artículo 01. -----

ARTICULO N°3: Remítase copia al Ejecutivo Municipal y al Delegado Regional de la DeConSa, para su conocimiento y demás efectos. -----

ARTICULO N°4: Comuníquese, Publíquese, Regístrese y Archívese. -----

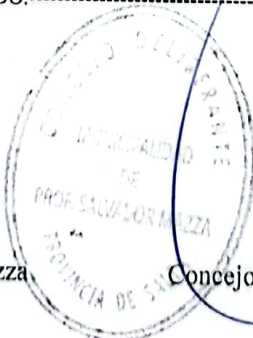
---DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE, EN SESION ORDINARIA DEL DIA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL 2015, APROBADO MEDIANTE DICTAMEN POR LOS CONCEJALES: RAFAEL RICARDO RUIZ, MANUEL VILTE, PATRICIA VILLALBA, CONRRADO NIETO, DANIEL CAMPOS, FERNANDO VILLALBA. EL CONCEJAL ERNESTO GUANCA SUSPENDIDO.-----

Rubén Angel Vilte
Secretario de Archivo

Concejo Deliberante Prof. Salvador Mazza

Fabián Conrado Nieto
Presidente

Concejo Deliberante Prof. Salvador Mazza



Patricia Alexandra Villalba
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
SALVADOR MAZZA